



UNIDADES DE EJECUCION EN SUELO URBANO

(Areas de Planeamiento Especifico)

DENOMINACION : Prolongación Camino de las Huertas	APE 3.4-06
---	---------------

Hojas de referencia E: 1/ 2.000 3.4

1) CARACTERISTICAS	
Superficie inicial del ámbito (*).....	2.930 m ²
Uso característico.....	Residencial
Aprovechamiento Tipo (A.T.) (**).....	1,75 m ² /m ²
Aprovechamiento apropiable.....	90 % AT
Ordenanza de aplicación.....	1 Manzana Cerrada
2) SISTEMA DE ACTUACION Compensación	
3) OBJETIVOS	
- Reversión de usos no deseables y fijación de alineaciones en relación con la necesaria continuidad del Camino de las Huertas con el viario principal del UZP 2.4-02 (Huerta Grande).	
4) CESIONES Y CARGAS URBANÍSTICAS	
- Suelo para viales (aproximadamente 1.000 m ²) y ejecución de los mismos. - 10% A.T.	
5) OBSERVACIONES CON CARÁCTER DE DETERMINACIONES COMPLEMENTARIAS DE PLANEAMIENTO	
- La ordenanza de aplicación citada lo será en todos aquellos aspectos que no estén específicamente regulados en la presente ficha.	
- RESUMEN DE SUPERFICIES (*) :	
Red viaria existente.....	450 m ²
Red viaria a obtener.....	1.000 m ²
Suelo Residencial.....	1.480 m ²
- Número estimado de viviendas : 43	

(*) Las superficies señaladas quedan supeditadas, en su caso, a los posibles ajustes derivados de levantamientos topográficos específicos en los instrumentos de desarrollo.

(**) El aprovechamiento Tipo se aplicará sobre la superficie del ámbito excluidos los terrenos afectos a dotaciones públicas de carácter general ó local ya existentes.

AMBITOS DE ORDENACION – SUELO URBANO
AREA DE PLANEAMIENTO ESPECIFICO
APE 3.4-06

NOMBRE :	Prolongación Camino de las Huertas
HOJA DE REFERENCIA DEL PLAN GENERAL :	3.4

AMBITO

